

ESPAGNOL

ÉPREUVE COMMUNE : ORAL

Christophe GIUDICELLI, Manuelle PELOILLE

Coefficient : 2

Durée de préparation : 1 heure

Durée de passage devant le jury : 30 minutes dont 20 minutes d'exposé et 10 minutes de questions

Type de sujets donnés : texte ou document

Modalités de tirage du sujet : tirage au sort d'un sujet (pas de choix)

Liste des ouvrages généraux autorisés : aucun

Liste des ouvrages spécifiques autorisés : aucun

Quatre candidats se sont présentés cette année à cet oral commun. Deux admissibles sont tombées sur un texte de F. Giner de los Ríos critiquant la l'état actuel de l'éducation au début de la Restauration, attaquant le positivisme dans la foulée. Une prestation (qui a obtenu la note de 09/20) a révélé l'importance de l'organisation du temps : au cours de son exposé, la candidate a passé la moitié des vingt minutes prévues sur sa première partie, laissant peu de place pour les deux autres. Par ailleurs, poser une problématique ne revient pas à louer le texte pour son « argumentation parfaite » mais à en offrir une vision critique, à présenter un jugement sur ce document (le jury demeure clément sur les maladresses dues à la jeunesse des candidats).

La paraphrase, autrement dit la répétition de tout ou partie du document sous une forme ou sous une autre sans explication, éclairage ou commentaire, doit être éliminée des exposés des candidats. Dans un premier temps, il convient bien entendu de comprendre le texte, ce qui suppose un passage par la paraphrase. Mais ensuite, la réflexion est invitée à s'élever. Durant les années de préparation au concours donc, les candidats doivent censurer de leur travail fini toute observation qui n'est pas exploitée, reliée à des connaissances extérieures, bref qui ne sert pas à « faire advenir le sens ». De la sorte, cette démarche intellectuelle deviendra un automatisme au moment de l'oral. La seconde candidate, qui a rempli ces exigences, s'en tire avec une note de 15/20. Ce que le jury apprécia en outre de sa prestation, ce fut sa capacité à situer le texte dans l'histoire de la Restauration, avec les tenants et aboutissants, et à exploiter des connaissances non disciplinaires pour commenter le texte.

Pour une candidate, une maîtrise déficiente de la langue espagnole, associée à une méconnaissance de la tendance dans laquelle s'inscrivait ce texte a conduit le jury à lui attribuer la note de 06 sur 20. Il s'agissait du message aux chrétiens du prêtre révolutionnaire Camilo Torres, qui relisait les Evangiles à la lumière du marxisme.

Le texte de Mariátegui a fait l'objet d'une prestation inégale (11/20). Malgré une première partie bien structurée et bien informée, l'analyse s'est ensuite décousue pour offrir des contresens sur le texte (le paragraphe 2 fait référence à la « monoculture ») ou des erreurs historiques comme celle contenue dans le propos « le système capitaliste n'existe pas en Amérique latine » (à l'époque de Mariátegui). Les erreurs de cette candidate se sont confirmées lors de l'entretien, et partant la note ne pouvait atteindre des sommets.

Que les candidats et préparateurs ne baissent pas la garde sur la qualité de la langue.

ANNEXE : TEXTES TOMBES A L'ORAL

« Las bases económicas de la República »

He tenido ya desde mi primer esfuerzo marxista por fundamentar en el estudio del hecho económico la historia peruana ocasión de ocuparme en esta faz de la revolución de la Independencia, sosteniendo la siguiente tesis: « Las ideas de la revolución francesa y de la constitución norteamericana encontraron un clima favorable a su difusión en Sudamérica, a causa de que en Sudamérica existía ya aunque fuese embrionariamente, una burguesía que, a causa de sus necesidades e intereses económicos, podía y debía contagiarse del humor revolucionario de la burguesía europea. La Independencia de Hispano-América no se habría realizado, ciertamente, si no hubiese contado con una generación heroica, sensible a la emoción de su época, con capacidad y voluntad para actuar en estos pueblos una verdadera revolución. La Independencia, bajo este aspecto, se presenta como una empresa romántica. Pero esto no contradice la tesis de la trama económica de la revolución emancipadora. Los conductores, los caudillos, los ideólogos de esta revolución no fueron anteriores ni superiores a las premisas y razones económicas de este acontecimiento. El hecho intelectual y sentimental no fue anterior al hecho económico ».

La política de España obstaculizaba y contrariaba totalmente el desenvolvimiento económico de las colonias al no permitirles traficar con ninguna otra nación y reservarse como metrópoli, acaparándolo exclusivamente, el derecho de todo comercio y empresa en sus dominios.

El impulso natural de las fuerzas productoras de las colonias pugnaba por romper este lazo. La naciente economía de las embrionarias formaciones nacionales de América necesitaba imperiosamente, para conseguir su desarrollo, desvincularse de la rígida autoridad y emanciparse de la medioeval mentalidad del rey de España. El hombre de estudio de nuestra época no puede dejar de ver aquí el más dominante factor histórico de la revolución de la independencia sudamericana, inspirada y movida, de modo demasiado evidente, por los intereses de la población criolla y aun de la española, mucho más que por los intereses de la población indígena.

Enfocada sobre el plano de la historia mundial, la independencia sudamericana se presenta decidida por las necesidades del desarrollo de la civilización occidental o, mejor dicho, capitalista. El ritmo del fenómeno capitalista tuvo en la elaboración de la independencia una función menos aparente y ostensible, pero sin duda mucho más decisiva y profunda que el eco de la filosofía y la literatura de los enciclopedistas. El Imperio Británico, destinado a representar tan genuina y trascendentalmente los intereses de la civilización capitalista, estaba entonces en formación. En Inglaterra, sede del liberalismo y el protestantismo, la industria y la máquina preparaban el porvenir del capitalismo, esto es del fenómeno material del cual aquellos dos fenómenos, político el uno, religioso el otro, aparecen en la historia como la levadura espiritual y filosófica. Por esto le tocó a Inglaterra con esa clara conciencia de su destino y su misión históricas a que debe su hegemonía en la civilización capitalista, jugar un papel primario en la independencia de Sudamérica. Y, por esto, mientras el primer ministro de Francia, de la nación que algunos años antes les había dado el ejemplo de su gran revolución, se negaba a reconocer a estas jóvenes repúblicas sudamericanas que podían enviarle « junto con sus productos sus ideas revolucionarias », Mr. Canning, traductor y ejecutor fiel del interés de Inglaterra, consagraba con ese reconocimiento el derecho de estos pueblos a separarse de España y, anexamente, a organizarse republicana y democráticamente. A Mr. Canning, de otro lado, se habían adelantado prácticamente los banqueros de Londres que, con sus préstamos no por usurarios menos oportunos y eficaces, habían financiado la fundación de las nuevas repúblicas.

El Imperio español tramontaba por no reposar sino sobre bases militares y políticas y, sobre todo, por representar una economía superada. España no podía abastecer abundantemente a sus colonias sino de eclesiásticos, doctores y nobles. Sus colonias sentían apetencia de cosas más prácticas y necesidad de instrumentos más nuevos. Y, en consecuencia, se volvían hacia Inglaterra, cuyos industriales y cuyos banqueros, colonizadores de nuevo tipo, querían a su turno enseñorearse en estos mercados, cumpliendo su función de agentes de un imperio que surgía como creación de una economía manufacturera y librecambista.

El interés económico de las colonias de España y el interés económico del Occidente capitalista se correspondían absolutamente, aunque de esto, como ocurre frecuentemente en la historia, no se diesen exacta cuenta los protagonistas históricos de una ni otra parte.

José-Carlos MARIÁTEGUI,

7 ensayos sobre la realidad peruana,

Lima, Amauta, 1928, parte I, «Esquema de la evolución económica ».

«Instrucción y educación»

Por manera que la educación de nuestros tiempos padece, primeramente, por suponer que el elemento intelectual es el único que necesita racional dirección y abandonar el resto a la conciencia individual y al irregular, y a veces contradictorio, estímulo de los varios sucesos a que se fía la formación de nuestro espíritu en todas relaciones. Y en segundo lugar, peca esa educación, dentro ya de esa misma esfera, a que tenazmente se limita, por ser principal, casi exclusivamente, pasiva, asimilativa, instructiva, ciñéndose a imbuir en nosotros las cosas que se tienen por más averiguadas y dignas de saberse, sin procurar el desarrollo de nuestras facultades intelectuales, su espontaneidad, su originalidad, su inventiva. ¡Qué convicciones arraigadas pueden esperarse de semejante sistema!

No es pertinente ahora discutir la parte en que la llamada "filosofía positiva", venida a la Historia en estos últimos tiempos, favorece con una cooperación inevitable este arraigado vicio de nuestra educación intelectual. Sus afirmaciones conducen a la proscripción de lo absoluto en el conocimiento, a la imposibilidad consiguiente de principios universales y estables, al menosprecio de la dialéctica racional, al abandono de la severidad metódica, sobre todo en el positivismo dogmático, sin necesidad de la cual otorga al primer advenedizo el derecho de fantasear a cada hora las más atrevidas inducciones sobre el dato menos concluyente; creyendo con ingenuidad que todo queda compensado con borrar la palabra «absoluto» de ese incesante torbellino donde se engendran y perecen, en el punto mismo de engendrarse, tanta teoría y tanta hipótesis y tanta gentil ocurrencia como las que echaba en cara, con razón, el antiguo apriorismo especulativo. Lugar habrá más propio para estudiar los bienes y los males que, como todas, ha traído a la Historia esa dirección y para conjeturar el resultado de sus esfuerzos en otro sentido tan fecundos. Ahora, lo único necesario es consignar cómo, lejos de contribuir a que nuestra educación se depure, ha coadyuvado al statu quo, amparando primero el predominio intelectualista y luego, en este orden, el menosprecio de lo racional y suprasensible, única base para enseñar a los hombres principios de conocimiento y de conducta.

Al concepto de la educación y la enseñanza en vigor obedecen, en general, el espíritu interno y la organización exterior de todas nuestras escuelas, así las destinadas a dirigir al hombre en los primeros años de su vida, como las que presumen de más altos servicios. Ciertamente que respecto de aquéllas, por la impotencia lógica del absurdo, se reconoce casi unánimemente que deben tener carácter educador, esto es, cuidar de desenvolver en el niño todas las energías y facultades; pero esta declaración, meramente teórica, no surte en la práctica efecto alguno de verdadera importancia. El procedimiento usual de estampación, que podría decirse, y por medio del cual se lucha a brazo partido con el niño hasta hacerle repetir mecánicamente unas cuantas nociones — más o menos inexactas—, más parece artísticamente enderezado a anular en él la inteligencia que a proteger su gradual evolución. Una disciplina absurda que obliga a la quietud y al silencio, que favorece la vanidad, la envidia, la delación y la mentira, y da frecuentes ejemplos de violencia, de ordinariez en aspiraciones, gustos y maneras, por lo común de vergonzosa suciedad en la persona y el vestido, corona dignamente esta obra de ignorancia. Ya después, ¿a qué hablar de personal, de material, de locales? En todo ello, y tomadas en conjunto, las escuelas públicas y las privadas rivalizan desdichadamente.

Conferencia leída por F. Giner de los Ríos, 1879

Mensaje a los cristianos

Las convulsiones producidas por los acontecimientos políticos, religiosos y sociales de los últimos tiempos, posiblemente han llevado a los creistianos de Colombia a mucha confusión. Es necesario que en este momento decisivo para nuestra historia, los cristianos estemos firmes alrededor de las bases esenciales de nuestra religión.

Lo principal en el Catolicismo es el amor al prójimo. "El que ama a su prójimo cumple con su ley." (S. Pablo, Rom. XIII, 8). Este amor, para que sea verdadero, tiene que buscar eficacia. Si la beneficencia, la limosna, las pocas escuelas gratuitas, los pocos planes de vivienda, lo que se ha llamado "la caridad", no alcanza a dar de comer a la mayoría de los hambrientos, ni a vestir a la mayoría de los desnudos, ni a enseñar a la mayoría de los que no saben, tenemos que buscar medios eficaces para el bienestar de las mayorías.

Esos medios no los van a buscar las minorías privilegiadas que tienen el poder, porque generalmente esos medios eficaces obligan a las minorías a sacrificar sus privilegios. Por ejemplo, para lograr que haya más trabajo en Colombia, sería mejor que no se sacaran los capitales en forma de dólares y que más bien se invirtieran en el país en fuentes de trabajo. Pero como el peso colombiano se desvaloriza todos los días, los que tienen el dinero y tienen el poder nunca van a prohibir la exportación del dinero, porque exportándolo se libran de la devaluación.

Es necesario entonces quitarles el poder a las minorías privilegiadas para dárselo a las mayorías pobres. Esto, si se hace rápidamente es lo esencial de una revolución. La Revolución puede ser pacífica si las minorías no hacen resistencia violenta. La Revolución, por lo tanto, es la forma de lograr un gobierno que dé de comer al hambriento, que vista al desnudo, que enseñe al que no sabe, que cumpla con las obras de caridad, de amor al prójimo, no solamente en forma ocasional y transitoria, no solamente para unos pocos, sino para la mayoría de nuestros prójimos. Por eso la Revolución no solamente es permitida sino obligatoria para los cristianos que vean en ella la única manera eficaz y amplia de realizar el *amor para todos*. Es cierto que "no haya autoridad sino de parte de Dios" (S. Pablo, Rom. XIII, 1). Pero Santo Tomás dice que la atribución concreta de la autoridad la hace el pueblo.

Cuando hay una autoridad en contra del pueblo, esa autoridad no es legítima y se llama tiranía. Los cristianos podemos y debemos luchar contra la tiranía. El gobierno actual es tiránico porque no lo respalda sino el 20% de los electores y porque sus decisiones sales de las minorías privilegiadas.

Los defectos temporales de la Iglesia no nos deben escandalizar. La Iglesia es humana. Lo importante es creer también que es divina y que si nosotros los cristianos cumplimos con nuestra obligación de amar al prójimo, estamos fortaleciendo a la Iglesia.

Yo he dejado los privilegios y deberes del clero, pero no he dejado de ser sacerdote. Creo que me he entregado a la Revolución por amor al prójimo. He dejado de decir misa para realizar ese amor al prójimo, en el terreno temporal, económico y social. Cuando mi prójimo no tenga nada contra mí, cuando haya realizado la Revolución, volveré a ofrecer misa si Dios me lo permite. Creo que así sigo el mandato de Cristo: "Si traes tu ofrenda al altar y allí te acuerdas de que tu hermano tiene algo contra ti, deja allí tu ofrenda delante del altar, y anda, reconcíliate primero con tu hermano, y entonces ven y presenta tu ofrenda" (S. Mateo V, 23-24).

Después de la Revolución los cristianos tendremos la conciencia de que establecimos un sistema que está orientado por el amor al prójimo.

La lucha es larga, comencemos ya...